



Decanato

AGENDA N° 03

**REUNIÓN ORDINARIA, A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 02 DE FEBRERO DE 2016, EN
EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

De conformidad con lo acordado por este Cuerpo, en su sesión ordinaria N° 02 del día 26.01.16, a las 8:00 a.m., se discutirán todos los puntos de la Materia Diferida, relacionados con la designación de Jurado para los Llamados a Concursos de Oposición.

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Extraordinaria N° 33 de 03.11.15, continuación de la sesión extraordinaria N° 01 del 01.10.15

1.2 Acta Extraordinaria N° 34 del 10.11.15, continuación de la sesión extraordinaria N° 01 del 01.10.15

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Circular N° AA-0003 de fecha 21.01.16 de la Comisión de Auditoría Académica, dirigida a Consejos de Facultades y/o Núcleos, informando que dada la crisis de recursos presupuestarios y financieros que vive la Institución, la Comisión de Auditoría Académica en su reunión ordinaria del 08.12.2015, acordó que el requisito de la presentación de los programas del área objeto de concurso podrá ser sustituido por un listado que indique los profesores del área y las asignaturas que estaría en capacidad de dictar el ganador del concurso.

PROPOSICIÓN: *Remitir la información a las Unidades Académicas Primordiales*

2.2 Comunicación DIM 016/2016 de fecha 21.01.16 del Ing. Jesús Omar Ruiz Contreras, Director de Ingeniería y Mantenimiento, mediante la cual remite para conocimiento y fines consiguientes, el informe correspondiente a la **Estructura del Edificio de Matemáticas**, según visita realizada el día 10 de diciembre de 2015 por los Ingenieros Luis Fargier y Jorge Valencia.

PROPOSICIÓN: *Se remitió copia al Departamento de Matemáticas*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.3 Comunicación DA-001 de fecha 28.01.16 remitiendo **Certificación Médica** avalada por Dra. Aídee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA, para la profesora **Yaimar Coromoto Dávila Peña**, C.I. V-16.933.134, quien es personal docente contratada adscrita a esa Dirección, y se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario** por un lapso de cinco (5) días, contados a partir del 25.01/2016.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.4 Comunicación COM/REV-EQUIV/CIENCIAS-001/2016 de fecha 22.01.16 de la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Ciencias-ULA, mediante la cual remiten Acta Original, con dos (02) anexos, relacionada con la solicitud de Reválida del Título de Biología, presentado por la Ciudadana **Ramírez Medina de García Martha Elena**, C.I. V-19.735.177, conferido por la Universidad Nacional de Colombia, por el que otorga la Universidad de Los Andes. Información que remiten para conocimiento y la debida aprobación por parte de este Cuerpo, a fin de su aprobación por parte del Consejo Universitario.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante OCRE)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-011 de fecha 22.01.16 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 01 celebrada el viernes 15.01.2016, **conoció y aprobó la Modificación del Plan de Formación y Actividades a realizar por la Lcda. Rocío del Valle Rondón Mercado**, C.I. V-19.144.967,

categoría Instructor a Dedicación Exclusiva, quien resultó ganadora del Concurso de Oposición en el área de "Biología Celular" de esta Unidad Académica. De igual forma, se aprobó la designación de la Profesora Loredana Goncalves Paredes, C.I. V-11.467.638, Asociado a D.E, como TUTORA de la Profesora Rondón Mercado, en sustitución del Prof. Rafael Zamora.

PROPOSICIÓN:

4.2 Comunicación DB-012 de fecha 22.01.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 01 celebrada el 15.01.2016, cumplen con remitir para su debida tramitación, comunicación suscrita por la profesora **Rosa Coromoto De Jesús de Durán**, C.I.V-8.000.803, Titular a D.E, mediante la cual solicita su JUBILACIÓN a partir del 01/Septiembre/2016 como miembro del Personal Docente y de Investigación adscrito a esa Unidad Académica, cumpliendo con toda la normativa vigente en el EPDI para dicha solicitud. La profesora Rosa de Durán se encuentra de Año Sabático sin Beneficio hasta el 31.08.2016.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.3 Comunicación CDDB-009 de fecha 22.01.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 22/01/16, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 18/01/16, enviada por la Prof. Rosa De Jesús de Durán (tutora), con el V° B° del Prof. Wilfredo Quiñones, donde solicita el cambio de jurado del Trabajo Especial de Grado, titulado: "Influencia de la intensidad de la luz sobre algunos parámetros reproductivos en ratas (*Rattus norvegicus*) BIO: *Wistar*, superovuladas con un análogo sintético de GnRH", de la Br. **Méndez Peña Annie Esther** C.I. V-17.895.048. En ese sentido el jurado quedaría conformado de la siguiente manera:

Prof. Rosa De Jesús de Durán

(Tutora).

Prof. Wilfredo Quiñones

(Tutor Académico)

Prof. Amaranta Gómez.

Prof. Mariana Muñoz.

Prof. Ricardo Lozano

(Suplente)- Escuela de Bioanálisis- ULA

Asimismo, informan que este Trabajo Especial de Grado, fue aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión del día martes 30/06/15, según oficio CON/FAC-559/15. (Según comunicación).

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.4 Comunicación CDDB-010 de fecha 22.01.16 remitiendo lista de los ocho (08) profesores que participarán como examinadores en la *Prueba de Selección* para los bachilleres que ingresarán en el próximo Periodo Lectivo A – 2016.

<i>Profesores</i>	<i>Extensión</i>
Escalona Sulbarán Moisés David	1305
Quintero Ender	1302
Rondón Guerrero Johnma José	1311
Rondón Mercado Rocío del Valle	1313
Sánchez Uzcátegui Yetsenia	1307
Yeni Barrios	1294
Jannellis Laborda	1294
Mayanín Rodríguez	1255

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Informar a los profesores designados y a la Unidad de Admisión Ciencias con copia al Departamento)*

4.5 Comunicación CDDB- 011 de fecha 22.01.16 remitiendo el **Acta Veredicto** del Trabajo Especial de Grado, titulado: "Influencia de la intensidad de luz en algunos parámetros de la Fisiología reproductiva en Ratonos Macho BIOU: NMRI", presentado por la Br. **Rodríguez Noa Marianella del Carmen** C.I. V-

18.113.308, para optar al título de Licenciada en Biología. La Prof. Rosa De Jesús de Durán fue la tutora de este T.E.G.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.6 Comunicación DF-010/2016 de fecha 21.01.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 01 de fecha 20/01/16, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 18/01/16 del Prof. **Jesús Rabindaray Marquina Castellanos**, C.I.V-11.955.705, Asociado A Dedicación Exclusiva, en la cual solicita **se tramite ante las instancias pertinentes el reconocimiento de 3 años de servicio prestado como docente de aula en la Escuela Técnica Deportiva Chama**, desde el 16/09/02 hasta el 24/11/05. En tal sentido ese cuerpo acordó **aprobar dicho solicitud y remitirla ante este Consejo para consideración y tramitación.**

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.7 Comunicación DF-013/2016 de fecha 27.01.16 solicitando **permiso remunerado** por un lapso de treinta y un (31) días comprendidos entre el 03/04/16 y el 04/05/16 para el Prof. **Mario Cosenza**, C.I. V-8.207.215, Titular a Dedicación Exclusiva, a fin de que el mismo realice las siguientes visitas:

- Como Investigador Asociado en el *Abdus Salam International Center for Theoretical Physics*, en Trieste-Italia, del 3 al 24 de abril.
- Como Investigador Invitado en el *Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos*, en Palma de Mallorca-España, del 25 al 04 de mayo.

El Prof. **Kay Tucci** cubrirá la carga docente del Profesor Cosenza durante su ausencia.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP)*

4.8 Comunicación DF-017/2016 de fecha 27.01.16 solicitando el trámite r ante las instancias correspondientes la presente solicitud de **Activación de Jubilación** del Prof. **Marcos Peñaloza**, C.I. V-3.483.340, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del 29/02/16. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria n° 02 del 27.01.16 trató la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP)*

4.9 Comunicación DF-018/2016 de fecha 27.01.16 solicitando **Permiso No Remunerado** por seis (06) meses comprendidos entre el 16 de marzo/2016 y el 15 de septiembre/2016, para el Prof. **Pedro Contreras**, C.I. V-9.248.235, Asistente a Dedicación Exclusiva, por motivos estrictamente personales.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP)*

4.10 Comunicación DF-019/2016 de fecha 27.01.16 proponiendo del Jurado Ad-hoc que evaluará las Credenciales de Mérito, presentadas por la profesora **Yormary Colmenares**, C.I. V-19.752.634, Instructora a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de Profesora **Asistente**, de conformidad con el Artículo 168 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Alfonso Rodríguez (Coordinador)

Juan Mendiadua

Rodrigo Casanova

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar el trabajo que presenta la Instructora en su especialidad.

PROPOSICIÓN:

4.11 Comunicación DF-020/2016 de fecha 27.01.16 proponiendo el Jurado Ad-hoc que evaluará las Credenciales de Mérito, presentadas por la profesora **Nataly Z. Herrera R.**, C.I. V-19.145.957, Instructora a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de Profesora **Asistente**, de conformidad

con el Artículo 168 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Alfonso Rodríguez (Coordinador)

Juan Mendiáldua

Rodrigo Casanova

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar el trabajo que presenta la Instructora en su especialidad.

PROPOSICIÓN:

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.12 Comunicación DM/009.16 de fecha 27.01.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento. en reunión ordinaria N° 01 celebrada el día 20.01.2016, cumplen con remitir adjunto el informe de las actividades realizadas por el Prof. **Francisco Javier Vielma Leal**, C.I. V-17.027.904, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el periodo comprendido entre el 12.07.2015 y el 11.01.2016 correspondiente a sus estudios doctorales en el área de Ecuaciones Diferenciales en el Instituto de Matemática, Estadística y Computación Científica (IMECC) de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP) – Sao Paulo-Brasil. El Prof. Vielma inició sus estudios el 12.07.2015 bajo la tutela del Prof. P.h.D Maahendra Prasad Panthee. El presente informe está avalado por el grupo de Ecuaciones Diferenciales al cual está adscrito el Profesor Vielma.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.13 Comunicación DM/012.16 de fecha 27.01.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 02 celebrada en la misma fecha, cumplen con solicitar la **Reincorporación en Principio**, a partir del 01.03.2016 para la profesora **Jahnett Uzcátegui**, C.I. V-11.959.307, Asociado a Dedicación Exclusiva, luego del disfrute de su Año Sabático. La Profesora Uzcátegui inició su Año Sabático el 01.03.2015 y lo realizó en la Universidad de Los Andes (ULA-Mérida).

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP)*

4.14 Comunicación DM/013.16 de fecha 27.01.16 solicitando el trámite para **Permiso No Remunerado** por un lapso de un (01) año comprendido entre el 01.03.2016 hasta 28.02.2017 para el Prof. **Giovanni Ernesto Calderon Silva**, C.I. V-9.193.429, Titular a Dedicación Exclusiva, con el fin de atender invitación del profesor Jorge Villamizar Morales, Director de la Escuela de Matemáticas de la Universidad Industrial de Santander–Bucaramanga (Colombia), y del profesor Julio César Carrillo Escobar, Ph.D. Miembro del Grupo de Investigación (CEMOS) de la Universidad Industrial de Santander (UIS).

PROPOSICIÓN:

4.15 Comunicación DM/014.16 de fecha 27.01.16 remitiendo el Acta-Veredicto y un (01) ejemplar del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario-Monografía, titulado “**Determinar el campo de distorsión del telescopio reflector del Observatorio Astronómico Nacional con la configuración F5**” con su respectivo CD en versión electrónica, presentado por el Bachiller **Alejandro Lozada**, C.I.V-19.751.228, para optar al título de Licenciado en Matemáticas. Tutor Prof. **Giorgio Bianchi**, asignado por el Consejo de la Facultad, reunión ordinaria N° 15, de fecha 19.05.15, resolución N° CON/FAC-399/15. De igual manera, se Adjunta Constancia de calificaciones y Culminación de Estudios; como también, la respectiva Autorización para su divulgación en cumplimiento a la resolución CON/FAC N° 412/09.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.16 Comunicación DM/015.16 de fecha 27.01.16 solicitando **Aval Institucional** para los estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas de esa Unidad Académica, los cuales se detallan en lista anexa, a objeto de participar en las “**XXIX Jornadas Venezolanas de Matemáticas**”, que se estarán llevando a cabo en la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia - Maracaibo entre los días del 15 al 18 de marzo del 2016. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 02 de fecha 27.01.16, aprobó la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Aval Institucional)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.17 Comunicación DQJ-012.16 de fecha 26.01.16 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N°18/15, del día de 10.12.2015, conoció y aprobó el **Informe de culminación de su Plan de Formación**, del Prof. **Foción Alberto Rojas Márquez**, C.I. V-14.107.690, como Instructor a Dedicación Exclusiva. Este Plan de Formación se encuentra aprobado por su Tutora la profesora María Pía Calcagno Pizzarelli, según comunicación anexa s/n de fecha 03.12.2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.18 Comunicación DQJ-013.16 de fecha 26.01.16 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión ordinaria N° 02/16 celebrada en la misma fecha, acordó sugerir el Jurado **Ad-hoc** que evaluará las **Credenciales de Mérito**, presentadas por la profesora **Marvelis Ramírez**, C.I. V-5.876.457, Asociado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender por la aplicación del Artículo 167 y 189 del EPDI, a la categoría de **Profesor Titular**. Para tal fin, sugieren como jurado a los siguientes profesores:

José Andrés Abad (Coordinador)

Jorge Uzcátegui

Yris Martínez de Hernández

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta la profesora en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.19 Comunicación DQJ-014.16 de fecha 26.01.16 solicitando el **Nombramiento** como **Preparador**, en el área de **Laboratorio 1 de Química General**, (06 Horas/Semana), con remuneración mensual de Dos Mil Doscientos Cincuenta Bolívares Con 00/100 Cts. (Bs. 2.250,00), por el período comprendido entre el 01.02.2016 y el 31.12.2016, para la bachiller **Gema Rossana Del Carmen Peñuela León**, C.I. V-23.556.659.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

4.20 Comunicación DQJ-016.16 de fecha 26.01.16 solicitando el **Nombramiento** como **Preparador**, en el área de **Química Analítica II**, (06 Horas/Semana), con remuneración mensual de Dos Mil Doscientos Cincuenta Bolívares con 00/100 Cts. (Bs. 2.250,00), por el período comprendido entre el 01.02.2016 y el 31.12.2016, para la bachiller **Betania Sorybet García Méndez**, C.I. V-24.350.269

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

4.21 Comunicación DQJ/018.16 de fecha 26.01.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 02/16, celebrada en la misma fecha, cumplen con solicitar la **Reincorporación** a partir del **11/Diciembre/2014** para el Prof. **Luis Rojas Rojas**, C.I. V-3.034.410, Agregado a Dedicación Exclusiva, luego de culminar satisfactoriamente los estudios de Posgrado para la cual fue autorizado. Esta solicitud se hace de manera extemporánea por una inadvertencia administrativa de la Unidad Académica y para efectos de regularizar la situación académica-administrativa del Profesor Rojas.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP)*

4.22 Comunicación DQ-CD-005.16 de fecha 28.01.16 remitiendo el **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por el Br. **Paparoni Bruzual Germán José**, C.I. V-18.619.682, bajo la tutoría del Prof. **Ricardo Contreras**, titulado: **"Síntesis y caracterización del proligando N, N'-alquil Bis)3,4-dimetoxifeniletano). Aproximación a su química de coordinación"**, la cual constituye requisito parcial para optar al título de **Licenciado en Química**. El bachiller presentó y aprobó los Seminarios de Tesis I y II, previo a la Defensa Pública de su Trabajo Especial de Grado, y entregó al Departamento un ejemplar de su Tesis, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Grado vigente; y entregó adicionalmente, dos C.D con la versión electrónica de dicho trabajo, de los cuales uno quedará en resguardo del Departamento por la Coordinación de Investigación y el otro se le adjunta a esta comunicación.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

INSTITUTO JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.23 Comunicación IJB,/08/16 de fecha 19.01.16 informando que en reunión N° 07 efectuada por el Consejo General del Instituto Jardín Botánico de Mérida, el día 02 de noviembre del 2015, conoció y aprobó la solicitud del Prof. **Javier Estrada Sánchez**, C.I. E-82.227.617, Titular a Dedicación Exclusiva, quien solicita la tramitación del disfrute de su **Año Sabático** a partir del 01/03/2016 al 28/02/2017. El Prof. Estrada realizará su año sabático aquí en Venezuela sin financiamiento. La Carga académica del Prof. Estrada será asumida por el Instituto.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP)*

4.24 Comunicación IJBM/12/16 de fecha 22.01.16 informando que en reunión N° 07 efectuada por el Consejo General del Instituto Jardín Botánico de Mérida, el día 02 de noviembre del 2015, conoció y aprobó la solicitud de la profesora **Janellis Laborda Aguin**, C.I. V-17.277.729, Instructora a Dedicación Exclusiva, quien solicita el trámite como **"Personal Activo Autorizado a cursar Estudios de Postgrado dentro de su Dedicación Exclusiva"**, para cursar estudios de Maestría en el Postgrado de Botánica Taxonómica Neotropical (BOTANE), Facultad de Ciencias-Universidad de Los Andes. El disfrute bajo la figura de Autorizado de la profesora Janellis Laborda ha sido prevista en la programación del SARCBES-DAP para el año 2016.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar a la DAP)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CD-060-15 de fecha 26.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 26.10.15, consideró sugerir a este Cuerpo la eliminación de las dos (02) horas de colisiones en los horarios de clases del Sistema ULA-SIRE, debido a los problemas que esto genera. En todo caso, el Coordinador del Departamento correspondiente puede estudiar los casos excepcionales.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación DQJ-388.15 de fecha 05.11.15 del Departamento de Química informando que el Departamento, ratifica las asignaturas del Pensum de Estudios que son objeto de Prueba de Suficiencia, Régimen Especial y las asignaturas que se han venido ofertando en los últimos tres lustros para ser dictadas en los semestres Intensivo.

Pruebas de Suficiencia:

Inglés – Matemáticas

Régimen Especial:

Laboratorio 1 de Química – Laboratorio 2 de Química – Laboratorio de Físicoquímica I y II

Curso Intensivo:

Laboratorio de Química Orgánica II – Laboratorio de Química Orgánica IA y/o IB – Química 21 – Química 11, Laboratorio 1 de Química – Laboratorio de Analítica 1 – Laboratorio de Analítica 2

- Comunicación DB-183 de fecha 23.11.15 del Departamento de Biología, informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 28 del día 20.11.15, aprobó ofertar las asignaturas que se mencionan más adelante para ser cursadas en las siguientes modalidades:

1) Cursos Intensivos:

Métodos Estadísticos, Evolución, Fisiología Animal 2 y Seminario

2) Aplicación de Prueba de Suficiencia:

Métodos Estadísticos, Evolución, Fisiología Animal 2, Inglés 1 e Inglés 2.

3) Régimen Especial:

Por decisión unánime el Consejo del Departamento de Biología, se apegará al Reglamento Interno para cursar asignaturas por Régimen Especial.

- Comunicación DF-254/2015 de fecha 16.12.15 del Departamento de Física, informando que en reunión ordinaria N° 34 del 16.12.15, trató el punto referente a las asignaturas a ofertar para la realización de exámenes de suficiencia, intensivos y régimen especial, en atención a la comunicación CON/FAC-880/15 de fecha 03.11.15.

- **Materias a las que se les podrá hacer EXAMEN DE SUFICIENCIA:**

Física 11	Matemática 10	Idiomas 10
Física 21	Matemática 20	Idiomas 20
Física General 3	Matemática 30	Programación y Diseño Algorítmico I

Aprobado en reunión ordinaria N° 27 del 13/11/13

- **Materias a ser dictadas en los CURSOS INTENSIVOS:**

Para la Facultad de Ciencias:

Física 11
Física 21
Laboratorio de Física 11
Laboratorio de Física 21

Para la Facultad de Ingeniería:

Física 11
Física 21
Física 10
Física 20 y Laboratorio de Física General

Aprobado en la reunión ordinaria N° 14 del 29.04.15

Es de hacer notar que las demás materias no se contemplaron para tal fin, por cuanto se considera de importancia en el desarrollo de las mismas la interacción Alumno-Profesor, en los tiempos regulares de un semestre, además de la evaluación continua para lograr los objetivos planteados en todas y cada una de las asignaturas en cuestión. Cabe resaltar que esta interacción puede ser presencial, semi-presencial o a distancia en los casos que sea posible.

- **Materias a ser evaluadas en RÉGIMEN ESPECIAL:**

Aquellas en las que el estudiante cumpla con lo establecido en el Reglamento para Regímenes Especiales.

Aprobado en la reunión ordinaria N° 30 del 11/11/15

- Comunicación DM/010.16 de fecha 20.01.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión No. 01 celebrada el día 20.01.2016, cumplan con informar sobre las materias del Departamento de Matemáticas, que podrán ser dictadas en cursos intensivos, régimen especial y pruebas de suficiencia.

- **Cursos Intensivos:**

- Cálculo 1
- Cálculo 2
- Geometría I
- Física
- Electivas Complementarias
- Electivas Principales

- **Aplicación de Prueba de Suficiencia:**

- Todas la asignaturas que cumplan con el reglamento de las pruebas de suficiencia

- **Régimen Especial:**

- Las materias que cumplan con el reglamento, es decir los estudiantes que le falten 3 materias para culminar la escolaridad. El jurado en pleno estará a cargo de realizar la evaluación continua de la materia, tal como está establecido en nuestro reglamento interno. El Régimen Especial será dictado por profesores que hayan dictado la materia en los últimos 2 años o jubilados activos.

PROPOSICIÓN:

5.3 Comunicación DB-213 de fecha 11.12.15 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 30 celebrada el día 11.12.2015, cumplen en remitir **Informe Extemporáneo de las Actividades realizadas** por la profesora **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Asociado a Dedicación Exclusiva durante el período comprendido del 05/Marzo/2014 hasta 04/Marzo/2015, correspondiente a los estudios doctorales que venía haciendo bajo la figura de Autorizado para realizar Actividades de formación dentro de su Dedicación Exclusiva en esta Facultad, iniciados el 05.03.2010, aclarando que en fecha 15.09.2014 renunció al postgrado en Biología Celular donde venía realizando dichos estudios..

(Punto 4.1 de la Agenda N° 01 del 19.01.16).

PROPOSICIÓN: *Diferido hasta que llegue la respuesta de la DAP y Servicio Jurídico*

5.4 Comunicación DQJ-005 de fecha 19.01.16 del Departamento de Química, informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 01/16 celebrada en la misma fecha, **aprobó** solicitar a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para realizar el **Llamado a Concurso de Oposición, de un (01) cargo en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el Área de Química Orgánica**. Este cargo se encuentra actualmente ocupado por la Profesora Marlene Naya, C.I. V-12.351.831, contratada como Asistente a Dedicación Exclusiva desde el 16.05.2014, según Resolución del Consejo Universitario N° CU/DAP-1734 de fecha 16-06-2014. Asimismo solicitan que este llamado sea incluido en el Calendario para los llamados a Concurso de Oposición del año 2016 de la Secretaría de la Universidad de Los Andes, en su **Primer Llamado**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)*

5.5 Comunicación DQJ-006.16 de fecha 19.01.16 informando que el Consejo de Departamento de Química, en su reunión ordinaria N° 01/16 celebrada en la misma fecha, **aprobó** solicitar a este Cuerpo, se realicen los trámites correspondientes para la **Aprobación del Programa de Concurso y Las Materias Afines** para el **Concurso de Oposición**, tramitado según oficio DQJ-005.16, de fecha 19.01.16, de **un (01) cargo** en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el **Área de Química Orgánica**. Asimismo aprobaron como materias afines las siguientes:

- Química Orgánica 1
- Química Orgánica 2
- Química Orgánica 3
- Laboratorio de Química Orgánica 1
- Laboratorio de Química Orgánica 2
- Análisis Orgánico

Igualmente informan que el Consejo de Departamento designó como Representante por ese Cuerpo al Profesor **Alberto Oliveros Bastidas**, Titular a Dedicación Exclusiva.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Programa de Concurso y las Materias Afines. En cuenta de la designación del Representante por el Consejo del Departamento y aprobar la designación del Representante por el Consejo de la Facultad (Remitir al Consejo Universitario)*

5.6 Comunicación DF-002B/2015 de fecha 21.01.16 del Departamento de Física, informando que el Consejo del Departamento, en su reunión N° 01 de fecha 20/01/16, acordó designar al **Profesor Alexander Carrasco**, C.I. V-7.353.048, Titular a Dedicación Exclusiva, como **Representante por el Consejo del Departamento de Física** para el Concurso de Oposición de un (01) cargo a nivel de instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Astronomía y Astrofísica, el cual saldrá publicado en la primera convocatoria del año en curso. Asimismo, remiten para tal fin

- Programa de Concurso
- Materias Afines.
- Listados de Profesores Especialistas en el Área

Este cargo forma parte de los 42 asignados a la Facultad de Ciencias durante el año 2014, según distribución aprobada en el Consejo Universitario de fecha 17/02/14 (Resolución CU-0355/14-CIRCULAR) y certificados por la Dirección de Programación y Presupuesto, según oficio DPP-0499.14 de fecha 12/05/2014, de los cuales 10 fueron asignados al Departamento de Física.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Programa de Concurso y las Materias Afines. En cuenta de la designación del Representante por el Consejo del Departamento y aprobar la designación del Representante por el Consejo de la Facultad (Remitir al Consejo Universitario)*

5.7 Comunicación DF-003B/2015 de fecha 21.01.16 del Departamento de Física, informando que el Consejo del Departamento, en su reunión N° 01 de fecha 20/01/16, acordó designar a la **Profesora Mayerlin Uzcátegui**, C.I. V-10.101.311, Titular a Dedicación Exclusiva, como **Representante por el Consejo del Departamento de Física** para el Concurso de Oposición de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Física Computacional, el cual saldrá publicado en la primera convocatoria del año en curso. Asimismo, remiten para tal fin

- Programa de Concurso
- Materias Afines.
- Listados de Profesores Especialistas en el Área

Este cargo forma parte de los 42 asignados a la Facultad de Ciencias durante el año 2014, según distribución aprobada en el Consejo Universitario de fecha 17/02/14 (Resolución CU-0355/14-CIRCULAR) y certificados por la Dirección de Programación y Presupuesto, según oficio DPP-0499.14 de fecha 12/05/2014, de los cuales 10 fueron asignados al Departamento de Física.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Programa de Concurso y las Materias Afines. En cuenta de la designación del Representante por el Consejo del Departamento y aprobar la designación del Representante por el Consejo de la Facultad (Remitir al Consejo Universitario)*

5.8 Comunicación DF-004B/2015 de fecha 21.01.16 del Departamento de Física, informando que el Consejo del Departamento, en su reunión N° 01 de fecha 20/01/16, acordó designar al **Profesor Aureliano Skirzewski**, C.I. V-14.470.407, Agregado a Dedicación Exclusiva, como **Representante por el Consejo del Departamento de Física** para el Concurso de Oposición de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Física Teórica, el cual saldrá publicado en la primera convocatoria del año en curso. Asimismo, remiten para tal fin:

- Programa de Concurso
- Materias Afines.
- Listados de Profesores Especialistas en el Área

Este cargo se encuentra ocupado desde el 16/11/2015 por la Instructora Contratada Nairy Villarreal, C.I. V-17.894.794 y forma parte de los asignados al Departamento de Física en el año 2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Programa de Concurso y las Materias Afines. En cuenta de la designación del Representante por el Consejo del Departamento y aprobar la designación del Representante por el Consejo de la Facultad (Remitir al Consejo Universitario)*

5.9 Comunicación DF-005B/2015 de fecha 21.01.16 del Departamento de Física, informando que el Consejo del Departamento, en su reunión N° 01 de fecha 20/01/16, acordó designar al **Profesor Kay Tucci**, C.I. V-10.103.657, Titular a Dedicación Exclusiva, como **Representante por el Consejo del Departamento de Física** para el Concurso de Oposición de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Sub-área Caos y Sistemas Complejos (Física Teórica), el cual saldrá publicado en la primera convocatoria del año en curso. Asimismo, remiten para tal fin:

- Programa de Concurso
- Materias Afines.
- Listados de Profesores Especialistas en el Área

Este cargo se encuentra ocupado desde el 16/11/2015 por el Instructor Contratado **Víctor Márquez**, C.I. V-17.109.332 y forma parte de los asignados al Departamento de Física en el año 2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Programa de Concurso y las Materias Afines. En cuenta de la designación del Representante por el Consejo del Departamento y aprobar la designación del Representante por el Consejo de la Facultad (Remitir al Consejo Universitario)*

5.9 Comunicación IJBM/11/16 de fecha 22.01.16 del Instituto Jardín Botánico de Mérida, informando que en reunión No 10 efectuada el día 22.01.16 por el Consejo General del Instituto, cumplen con solicitar re realicen los trámites pertinentes para el **Llamado a Concurso de Oposición**, para un (1) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Morfología y Diversidad Vegetal. Este cargo se encuentra actualmente ocupado por la profesora **Yuribia Vivas Arroyo**, C.I. V-9.640.654, por el período comprendido entre el 01.01.2016 hasta el 31.12.2016. Igualmente anexan Programa del área objeto del concurso

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)*

5.10 Comunicación IJBM/13/16 de fecha 22.01.16 del Instituto Jardín Botánico de Mérida, informando que en reunión N° 10 efectuada el día 22.01.16 por el Consejo General del Instituto, conoció y aprobó las materias afines del Programa del Concurso de Oposición en el área de Morfología y Diversidad Vegetal. Asimismo, designan a la profesora **Rebeca Luque**, como Representante por el Instituto, a objeto de integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el concurso de oposición. De igual modo, anexan lista de profesores con mayor escalafón y antigüedad en el área del concurso, a fin de que se designe al Representante por este Consejo de Facultad y remitirla al Consejo Universitario para que se nombre al Representante por el Máximo Organismo.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Programa de Concurso y las Materias Afines. En cuenta de la designación del Representante por el Instituto y aprobar la designación del Representante por el Consejo de la Facultad (Remitir al Consejo Universitario)*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Discusión con relación a los profesores que se encuentran realizando estudios en condición de Becarios y Autorizados para realizar estudios de formación dentro de su Dedicación Exclusiva, y que no concluyen sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

PROPOSICIÓN: *En espera de la opinión del Servicio Jurídico*

6.2 Discusión sobre el tema del servicio del agua potable que surte al Núcleo La Hechicera

PROPOSICIÓN:

NV/Sonia
02.02.16